

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECOIL CIA.LTDA., CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de febrero 2019, a las 10h00, en la oficina 6 del piso 9 ubicada en el Edificio Emporium, se reúnen los accionistas de la compañía **RECOIL CIA.LTDA.**, con el objeto de celebrar la presente Junta General de Accionistas. Preside la Sesión, el señor Luzuriaga Vargas David Sebastián, y actúa como secretario, a pedido de la Sala, el señor Luzuriaga Vargas Walter Steven.

El presidente, antes de declarar instalada la sesión, dispone que por secretaría se de lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por el secretario: y ordena que esta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los siguientes accionistas: **Sr. Luzuriaga Vargas David Sebastián, Sr. Luzuriaga Vargas Walter Steven, Sr. Luzuriaga Vargas Anthony Jerónimo, la Sra. Vargas Álvarez Angelica Natalia y Sr. Zambrano Sabando Benito Fernando.**

Se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, que asciende a la suma de CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$400,00) Y existiendo el quórum correspondiente de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social, el presidente de la sesión declara legalmente instalada la Junta General y dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria, la misma que es del texto siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECOIL CIA.LTDA.

Se convoca a los accionistas de la Compañía **RECOIL.** a la Junta General ordinaria de Accionistas que se celebrara en la ciudad de Samborondón, el viernes 15 de febrero de 2019, a las 10h00, en la oficina 6 del piso 9 ubicada en el Edificio Emporium, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el balance general del ejercicio económico del año 2018, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias.
- 2.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados por el ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el nombramiento o reelección del comisario.

Se convoca de manera especial e individual al señor Chalen Suarez Rodolfo Andrés, Comisario de la compañía.

Se deja constancia de que los documentos aludidos en los numerales 1 y 2 estan a disposición de los accionistas en el domicilio de la empresa. Guayaquil, 15 de febrero 2019.

De inmediato La Presidente de la sesión dispone que se entre a tratar el **Primer Punto del Orden del día**, el presidente de la sesión explica que igualmente el

Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al año 2018 les ha sido entregado a los concurrentes a esta Junta con anterioridad y que en ellos se ha aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados. La junta General por unanimidad aprueba el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el año 2018.

Pasando a tratar el **Segundo Punto del Orden del día**, respecto a los resultados de las utilidades por el ejercicio económico año 2018. El presidente de la sesión toma la palabra y manifiesta que el ejercicio económico del año 2018 refleja una utilidad de \$1398.30 de los cuales 15% corresponde a la participación de trabajadores \$209.74 quedando una utilidad después de impuesto, por un valor de \$1188.26. Luego de una breve deliberación La Junta General decidió por unanimidad no repartir dividendos y dejarlos contabilizados en los resultados acumulados de la compañía.

Pasando a tratar el **Tercer punto del Orden del día**, sobre el nombramiento o reelección del comisario, ante lo cual el presidente de la sesión propone que se reelija al señor Chalen Suarez Rodolfo Andrés para este cargo, para el presente periodo lo cual es aprobado únicamente por la sala.

Una vez que fueron tratados todos los puntos del orden del día, el presidente luego de dejar constancia que en cumplimiento de las normas reglamentarias el expediente de esta sesión constara una copia certificada del Acta y la Lista de Asistentes correspondiente, concede en receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con todos los asistentes, el Acta es sometida a consideración de la sala y la misma es aprobada de manera unánime, luego de todo lo cual el presidente declara concluida la sesión, siendo las once horas. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



Luzuriaga Vargas Walter Steven
Secretario de la sesión
Accionista



Luzuriaga Vargas David Sebastián
Presidente

ACCIONISTAS CONCURRENTES:



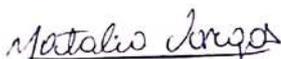
**Luzuriaga Vargas Walter Steven
Secretario de la sesión
Accionista**



**Luzuriaga Vargas David Sebastián
Presidente
Accionista**



**Luzuriaga Vargas Anthony Jerónimo
Accionista**



**Vargas Álvarez Angelica Natalia
Accionista**

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original. - Guayaquil, 15 de febrero de 2019.



**Luzuriaga Vargas Walter Steven
Secretario de la sesión
Accionista**

Guayaquil, 15 de febrero de 2019.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name Luzuriaga Vargas Walter Steven.

Luzuriaga Vargas Walter Steven
Secretario de la sesión